

Informe Secretarial: Al Despacho el proceso rad. 2022.00036.00 por encontrarse pendiente para el estudio de la liquidación de costas elaboradas en secretaría.

ENEIDA EFFER BERNAL
Secretaría



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIENAGA
NATURALEZA DEL PROCESO: VERBAL
DEMANDANTES: SHEILY KARIN RODRIGUEZ FLOREZ y otros.
DEMANDADOS: SAID RAMIREZ ANTELIZ y otro
RAD. 47189315300120220005800

QUINCE (15) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Liquidación de costas efectuada dentro del proceso de la referencia.

COSTAS DEL PROCESO	
Costas fijadas en Sentencia de 23 de agosto de 2023 a cargo del demandado SAID RAMIREZ ANTELIZ.	\$5.000.000 M/L
Costas fijadas en Sentencia de 23 de agosto de 2023 a cargo del demandado COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	\$5.000.000 M/
Notificaciones página 02 del archivo N° 029 del expediente electrónico	\$20.700 M/L
TOTAL	\$ 10.020.700 M/L

TOTAL: DIEZ MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS PESOS M/L

En virtud de que la liquidación de costas realizada por la secretaría de este despacho está conforme a lo dispuesto en el C. G. del P., **APRUÉBESE** en su integridad, conforme a lo previsto en el numeral 1° del artículo 366 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La juez

ANA MERCEDES FERNÁNDEZ RAMOS

PROVEIDO NOTIFICADO EN ESTADO N° 016 DE 2024
VISITAR: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-cienaga/54

Firmado Por:

Ana Mercedes Fernandez Ramos

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac1b3ab2c57ca930e76e49a45ca6b742bfe7e9a7eb027f9dc815fcbb930aa228**

Documento generado en 15/03/2024 10:00:13 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>